EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

Año XII — Núm. 4.221

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, *una peseta.* — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas.* — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve pesetas.*

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galera 21
TELÉFONO 111

LA CORUÑA — Sábado 5 de Enero de 1907 — San Telesforo.

MOTINES POR CONSUMOS

HINCHANDO EL PERRO

Se habrán enterado ustedes de que en Alicante se produjo un conflicto de orden público de carcáter grave porque los asentadores y vendedores del mercado de abastos se opusieron tenazmente á la implantación de un nuevo y gravoso arbitrio municipal. El Ayuntamiento, acobardado ante la actitud tumultuaria de los reclamántes, hubo de rectificar su reforma y restablecer los arbitrios primitivos; pero el desorden popular, una vez iniciado, tomó cuerpo y derivó en pedrea y derribo de las casillas y fielatos de consumos, con lo cual dió pretexto á los elementos ministeriales para proclamar la necesidad apremiante de no abandonar el poder hasta que el proyecto de supresión ó transformación del vejatorio tributo se convierta en ley del reino.

Coincidiendo con los sucesos tristes de Alicante, promoviéronse en Sagunto otros dramáticos sucesos populares, en los cuales también la intervención de la fuerza pública se hizo necesaria para reprimir el alboroto, ocasionando víctimas, heridos y muertos. En la hermosa ciudad levantina se amotinaron algunos vecinos contra un nuevo arrendatario del impuesto de consumos por causas de un orden puramente personal, pues de haberse adjudicado el arriendo á otro cualquiera la protesta no habría estallado.

La coincidencía ha sido utilizada también por los ministeriales y, singularmente por su prensa adicta, más ó menos oficiosa, para entonar un elocuente himno á la perentoria conveniencia de realizar el absurdo proyecto de supresión del impuesto de consumos que viene sirviendo de plataforma al partido liberal para arrogarse confianzas populares que nadie le ha otorgado.

Y he ahí cómo dos hechos análogos, de origen diverso, ocurridos en provincias limítrofes y ninguno de los cuales tiene relación directa con el malestar que la tributación por consumos ha engendrado siempre, constituyen una verdadera actualidad política que los abogados de la situación dominante pretenden explotar en proyecho de su fracasado programa.

Es muy cómodo, muy fácil y muy llano propagar que se debe suprimir un impuesto enojoso y aborrecido; pero ya no es empresa tan sencilla llevar á cabo el intento.

Ni el proyecto del ministro, ni el dictamen de la comisión del Congreso, ni la ponencia especial de que ahora se habla, ni los estudios de la comisión extraparlamentaria que con tanta perseverancia se ocupa de la supresión del impuesto de consumos, resuelven, ni pueden resolver el problema de la hacienda municipal.

No parece imposible que el Estado pueda prescindir en cualquier momento del ingreso de noventa millones de pesetas anuales á que asciende, poco más ó menos, el cupo del Tesoro; pero hasta ahora nadie ha acertado á averiguar cómo han de suplir los Ayuntamientos la falta del casi único recurso que nutre sus presupuestos.

Y como al discutirse el proyecto pendiente se va á poner en claro que es irrealizable y se va á evidenciar que no hay una sola corporación municipal de importancia y de autoridad que se adhiera al pensamiento ministerial, más que torpeza es un delito seguir diciendo al vulgo, que hay un partido y un gobierno y unos políticos que tienen en su mano el medio de hacer el milagro de la supresión del odiado impuesto de consumos.

Conflictos como los de Sagunto y Alicante, no por dolorosos, son menos frecuentes. Se suprimiría el tributo en litigio y seguiría habiéndolos desgraciadamente.

Lo mismo podemos decir de nuestros gobernantes irreflexivos, temerarios y adocenados. Con tal de no perder una plataforma política y de tremolar una bandera popular son capaces de las mayores enormidades.

En vez de decirle sinceramente al país que mientras el Estado no pueda desprenderse de cien millones de la contribución territorial en favor de los Municipios, es imposible suprimir el impuesto de consumos, se dedican á hinchar el perro de los motines para justificar una inmerecida prolongación del mando.

Ya que el país los tolera, hacen perfectamente en seguir la farsa.

EL PUERTO DE LA CORUÑA

MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN 1906

La importancia de nuestro puerto está justificada por el número de buques de gran porte que en él hacen escala y por el número de pasajeros que aquí embarcan y desembarcan.

De la estadística del año último dedúcese que en 1906 embarcaron en la Coruña para la América del Sur 16.712 pasajeros, para Cuba 9.966 y para Liverpool 533, ó sea un total de 27.211.

Los pasajeros desembarcados en nuestro puerto han sido 10.611, de ellos 9.412 procedentes de Cuba y 1.199 de la América del Sur.

Es decir que el número total de pasajeros que han desfilado por nuestra ciudad, ya con dirección á la Gran Antilla y á las Repúblicas del Plata, ya de regreso de estos países, se ha elevado á 37.822, cifra realmente importante.

Los meses que han aportado mayor contingente á la emigración fueron los de Septiembre á Enero, sobresaliendo entre ellos Septiembre que dió un total de 4.512, Octubre que ofrece 5.736 y Noviembre que figura con 4.232. El mes en que menor número de pasajeros embarcaron fué el de Julio, en el cual sólo ascendieron á 709.

En cambio la estadística de los pasajeros desembarcados ofrece cifras completamente opuestas, pues mientras los meses de Agosto á Enero son los que dan menor contingente, el mayor número está en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, época en que los que están ausentes de la patria regresan á sus pueblos, con objeto sin duda de pasar la temporada de verano en los hogares nativos.

Si se tienen en cuenta esos 37.822 pasajeros que por la Coruña pasaron en el año de 1906, no han de ser muchos los puertos españoles que puedan superar al nuestro en ese movimiento.

GACETILLA TEATRAL

UN BENEFICIO

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal el beneficio de la característica D.ª Emilia Domínguez. Es seguramente la beneficiada el mayor prestigio de la compañía del marqués de Premio Real. Discreta, inteligente y con muchísima gracia, su labor fué siempre celebrada por el público, que seguramente le demostrará hoy su simpatía llenando el teatro y ovacionándola como se merece.

Tiene además un especial atractivo la función de hoy: el estreno del juguete cómico *El final de un drama*, original del ya celebrado y aplaudido autor D. Jesús Luengo, que durante el verano estrenó con éxito dos obras en la Coruña.

Se estrenará también la comedia en un acto de D. Alfonso Hernández Catá, *Lo teatral.*

Y por último se pondrá en escena *El patio*, de los Quintero, obra en que la beneficiada está inimitable.

Como se ve, la función de esta noche será un acontecimiento.

VIAJEROS

Hoy salen para Madrid D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán y el oficial de Caballería D. Mariano Goicoechea.

— Llegaron en el rápido de ayer, procedentes de Madrid, los señores de Galindo, el teniente de Ingenieros Sr. Zaragüeta y el director de EL NOROESTE Sr. Lombardero.

— De Santiago llegó también el catedrático Sr. Elzeguí y de Santa Comba D. Ricardo Taboada.

LOS TRENES CORREOS

PETICION JUSTA

El diputado provincial de Lugo D. Emilio Tapia y Rivas ha iniciado en el seno de la Corporación á que pertenece una campaña que es necesario secundar porque es justa.

Ha sabido que en el nuevo horario que se estudia para los servicios de los trenes de Madrid á la Coruña se suprimen en los correos los coches de segunda y tercera clase; y como eso es una falta de equidad y un evidente perjuicio para las personas no acomodadas que tienen precisión de viajar, ha propuesto que se gestione activamente y con toda eficacia la continuación de esos coches, aunque sea en número limitado, para que los que carecen de grandes recursos puedan seguir disfrutando de las ventajas que proporcionan los viajes rápidos.

La Comisión provincial lucense aprobó la petición del Sr. Tapia, y es de suponer que á ella se asocien las demás corporaciones y organizaciones gallegas para que el éxito responda cumplidamente á la justicia de la pretensión.

De Galicia

Durante el año que acaba de terminar ocurrieron en Santiago 762 nacimientos y 734 defunciones.

Los industriales de Villagarcía se quejan del rigor extremado con que el cañonero *Vasco Núñez de Balboa* vigila en aquel puerto los embarques para América.

El orfeón de la Sociedad Artística de Pontedra ha recibido nuevos ofrecimientos para visitar á Oporto.

Uno de estos días celebrará junta general para decidir el viaje.

El Ayuntamiento de Baños de Molgas acordó la creación de una nueva feria mensual que se inaugurará el día 16 del corriente.

Dicen de Vivero que un obrero empleado en las minas fué agredido al salir de un baile por otro sujeto que le dió una tremenda cuchillada causándole la muerte.

Los contendientes estaban completamente borrachos.

Por el distrito de Becerreá presenta su candidatura en la elección de diputado á Cortes, el conservador don Jesús Pérez Batallón, frente á la del liberal don Santiago Alba.

La lucha promete ser reñida.

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Puenteareas el profesor de música D. Pascual Veiga, hijo del ilustre autor de la *Alborada*, con la señorita Carmen Castillo, profesora de primera enseñanza en aquella villa.

Durante el año de 1906 entraron en el puerto de Vigo 1.968 barcos de todas clases.

En el mismo período entraron en la Coruña 2.282 buques.

Los que mueren:

En Vigo, D.ª Manuela Llorente Diraichín.

— En Orense, D.ª Carmen Santalla Diéguez.

— En Santiago, la señorita Josefa Fraga del Río.

— En San Ciprián de Viñas, Orense, doña Juana Maíllo de Núñez.

— En Giesta, Tuy, el párroco D. Manuel Suárez que era el más anciano de los párrocos de la diócesis.

— En Mondariz, el comerciante don Domingo Bernárdez Pregal.

— En San Mamed de Puga (Orense) el propietario don Javier Opazo Aballe.

— En Belante, provincia de Lugo, don Clemente Castaño y Luaces.

FILÁNTROPOS GALLEGOS

Para los pobres de Vigo

Con la muerte de D.ª Manuela Llorente, ocurrida en Vigo, entran los pobres de aquella ciudad á disfrutar parte del legado que les dejó al morir el coronel retirado de ingenieros D. Teófilo Llorente.

Según el testamento de este filántropo gallego, el Ayuntamiento vigués se hará cargo, en concepto de administrador, de veinte acciones del Banco de España y de 50.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda interior del 4 por 100, cuyo usufructo percibía la hermana del testador.

Dichos valores pasan en pleno dominio á los pobres de Vigo, debiendo ser depositados en un establecimiento público con el fin de que todos los años por Navidad se repartan sus intereses en la siguiente forma:

Quinientas pesetas á los Padres Salesianos, mientras tengan en aquella localidad casa asilo ó casa escuela, y el resto lo distribuirá el alcalde, en unión de los curas párrocos, remediando las más urgentes necesidades de la pobreza, á su juicio.

La fundación Llorente comienza, pues, á surtir efecto con un capital representado por 94.500 pesetas en la actualidad. El fundador falleció el día 27 de Octubre de 1906.

DE SOCIEDAD

Para que las familias de las patinadoras puedan asistir el día de Reyes á las funciones de despedida de la compañía que actúa en el Teatro Principal, ha quedado aplazado el festival proyectado para ese día por la sociedad *Sporting Club.*

—

La Comisión del Dispensario antituberculoso continúa gestionando con las sociedades de recreo la celebración de un gran baile con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de aquella benéfica institución.

CRONIQUILLA

A ROBAR TOCAN

Estamos en época de robos, ó mejor dicho, en época de robos dramáticos y contables, porque de los otros, que no necesitan escalo, fractura ni allanamiento de morada, se verifican todos los días sin que á nadie le llame la atención.

Mucha culpa de esto la tiene la prensa que, en cuanto coge por banda un latrocinio sensacional, lo manosea y lo zarandea de lo lindo, haciendo despertar instintos que estaban dormidos ó echando la siesta, dentro de los sujetos naturalmente predispuestos á quedarse con lo del prójimo.

Primero es el cajero ese del Casino militar de Madrid, que se marcha con cientos de miles de pesetas, que no se concibe como caben en un cajon. Y viene luego esa preciosa falsificación de pesetas, duros y billetes de Banco, que hace crecer una cuarta los dientes de cualquier ambicioso. Por cierto que el director general de este negocio, «El cojo», es un hombre verdaderamente extraordinario. Con una sola pierna tenía una querida en cada uno de los barrios de Madrid y sabía falsificar moneda, de modo que, á tener las dos, cualquiera lo aguantaba al tío ese.

No se puede hacer nada delante de chicos, y al enterarse de tan interesantes proezas, los aficionados de provincias tratan de imitar á los de la Corte, por no ser menos.

Pero no hacen sino unos insignificantes plagios y dejan quedar muy mal á los pueblos que los han visto nacer.

El Paduano, ese chico que hizo la tontería de dejarse detener ayer, es seguramente un iniciado, pero le falta mucha práctica para llegar á ser un verdadero profesional.

En primer lugar, es una tontería meterse á robar donde no hay dinero, y francamente una carbonera, una botica y dos galerías fotográficas, no son bancos ni joyerías; y así resultó que hubo de contentarse con siete pesetas, de ellas tres falsas, un par de armas de fuego, una vihuela y algunas prendas de vestir, cosas que no valen la pena de saltar una tapia y exponerse á ser mordido por un perro.

La segunda tontería es vestirse al día siguiente con las prendas del fotógrafo. Un hombre que, ordinariamente viste blusa, pantalón calado con viso de cuero vivo, y zapatos del mismo cuero del viso, y que, de pronto, hace su aparición en sociedad con guardapolvo color canela, guantes de abrigo y botas que oprimen el inflamado sabañón, está pidiendo á gritos que lo detengan los guardias y lo alivien del horrible sufrimiento que ocasionan unas botas justas. Sólo le faltaba ir tocando la guitarra del Daguerre para mayor comodidad.

De robar, hay que robar algo de valor, como lo del cajero famoso, ó de bulto, como esos ladrones de Vigo, de cuyas aptitudes da idea el siguiente anuncio:

"SE REGALAN 500 PESETAS

á la persona que presente ó dé noticia del paradero de una campana con la inscripción *Virgen del Pilar* y el año de su construcción, la cual desapareció de la finca «Villa Rosita», situada en el lugar del Troncal, la noche del 31 de Diciembre.»

Una campana por cuya restitución se ofrecen cien duros, debe de pesar una porción de kilos, y los que roban cosas de tal bulto acabarán apropiándose fincas urbanas, no por pacto de retro que ya es corriente, sino por aprehensión material con traslado á otro lugar.

En fin, que viviendo en este mundo, que es una ladronera suelta, no hay manera de estar tranquilo, como se haga la primada de ahorrar unas pesetas y tenerlas en casa.

Por eso dice muy bien el refrán gallego:

N' hay mellor cousa que non ter nada,
ladran os cas e estoume na cama.

FOTOS

EN LA CAPITANÍA GENERAL

Una fiesta simpática

Fraternidad militar.

Celebróse ayer en el Palacio de la Capitanía general una agradable fiesta, de la que seguramente guardarán perdurable recuerdo cuantos á ella asistieron.

El general Salcedo, queriendo dar una muestra de consideración y afecto á los alumnos de todas las academias militares que se hallan en la Coruña con licencia de pascuas, organizó en honor de los futuros oficiales un espléndido banquete.

Debía celebrarse este acto mañana, en conmemoración de la festividad de Reyes, pero como los alumnos tienen que emprender hoy viaje para incorporarse á sus respectivas academias, hubo necesidad de anticiparlo.

El comedor.

Sirvióse el banquete en el salón del trono' el cual presentaba un hermoso golpe de vista. Por todas partes veíanse artísticos grupos de plantas y trofeos militares; las paredes estaban adornadas con profusión de banderas, entre las cuales destacaban los retratos de los principales héroes de las diversas armas de nuestro ejército; en el testero campeaban los retratos de los reyes bajo un hermoso dosel formado por los atributos de las órdenes militares de Alcántara, Montesa, Santiago y Calatrava, y debajo, ocupando lugar preferente, un artístico trofeo formado con remos, anclas, calabrotes, salvavidas y otros efectos, representando á la Marina.

La escalinata que conduce al comedor también se hallaba profusamente adornada con macizos de plantas y atributos militares.

Los comensales.

Presidió la mesa, que estuvo admirablemente servida, el capitán general Sr. Salcedo, teniendo á ambos lados á los generales señores de los Ríos Batrón, López Morillo, comandante de marina Sr. Fery, subinspector de sanidad Sr. Mariñas, comisario de guerra señor Lamas, auditor Sr. Villanueva, los coroneles Sres. Freire, de artillería; Crespo, de infantería; Urtuvi, de la guardia civil; Ugarte, de carabineros; López, de la zona de reclutamiento, y Jurado, de caballería; los tenientes coroneles Sres, Irles y Correa, de estado mayor, y Pita Caramés, de artillería; comandante de estado mayor Sr. Sanjuán; los capitanes Sres. Rodríguez, Vaamonde, Márquez, Varela, y Mintegui, de infantería; López Soler, de estado mayor; López, de caballería; León, de artillería, y Montel, de ingenieros; los tenientes, Vila, de caballería; Peñas, Méndez y Pita, de infantería; Aspe, de artillería, y Reynero, de oficinas militares.

Los alumnos que se sentaron á la mesa, fueron los siguientes:

De Infantería.—D. Luís Miranda, don Arturo Molina, don Enrique Casado, don Sisenando Martínez, don Francisco Sanmartín, don Enrique Villarreal, don Ramón López Soler y D. Alfonso Pego.

De Artillería.—D. Luís Mariñas, don Javier Judel, don Félix Estrada, don José Bermúdez de Castro, don José Salgado, don Fernando Casado, don Antonio Ramírez de Arellano, don Carlos Mas, don Carlos Rodríguez Abella, y don José Pita Iglesias.

De Caballería—D. Emilio de Aspe y don Alfonso Jurado.

De ingenieros.—D. José López Otero y don Pedro Maluenda.

De administración.—D. Manuel López Pardo y D. Francisco Lamas.

De la Escuela Naval.—D. Pascual Díaz de Rivera y D. Carlos Rial.

Durante la comida reinó la mayor confraternidad entre todos los comensales, haciéndose votos porque se estrechen cada vez más los vínculos de compañerismo que deben existir entre todos los cuerpos armados.

Brindis del general.

Al descorcharse el champagne pronunció un sentido y elocuente brindis el general Salcedo.

Brindó en primer término por el Rey, haciendo votos porque su reinado sea feliz y próspero; por el engrandecimiento de la patria, deseando que llegue á recobrar sus pasadas glorias y esplendores, y por la fraternidad y compañerismo de todos los cuerpos armados.

Dedicó luego un cariñoso y fraternal saludo á los alumnos de las academias militares, en los cuales ve una esperanza para el engrandecimiento del ejercito.

Por último tuvo un caluroso recuerdo para la Marina, allí representada por la Escuela Naval, haciendo votos por la unión de las fuerzas de mar y tierra.

El tamborcito de Ceriñola.

Al finalizar la comida hizo su presentación un soldado liliputiense, el tamborcito de Ceriñola Ricardo Fernández, que sólo cuenta unos diez años de edad, el cual después de una vida de golfillo, fué recogido por la oficialidad de aquel regimiento para educarle é instruirle.

El tamborcito Fernández vino llamado por el general Salcedo para que hiciese el servicio de guardia en honor de los alumnos.

Tanto el general Salcedo, como su distinguida señora, colmaron de agasajos al tamborcito, el cual está encantado con su nuevo género de vida.

Hoy regresará el tamborcito á Tuy, donde está de guarnición la compañía en que él presta servicio.

Después del banquete.

Los elogios al Sr. Salcedo son generales por la delicada atención que tuvo con los alumnos de las academias militares, organizando en su obsequio una fiesta tan simpática como la celebrada ayer.

Cuantos asistieron á ella celebran la feliz iniciativa del capitán general, por lo que ha contribuído á estrechar los vínculos de afecto y compañerismo entre todos los cuerpos é institutos de la guarnición y entre los futuros jefes del ejército y de la armada ayer congregados fraternalmente.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

La enseñanza primaria al aire libre

¿Qué es esta enseñanza?

Es una reforma metódica, hecha de actualidad por la Liga de la Enseñanza, de Bélgica; una reforma que pueden adoptar todos los partidos políticos y todas las sectas religiosas. No se trata, en suma, más que de aplicar un método antiguo, el naturalista-intuitivo, del que se puede esperar los mejores resultados.

Todo el mundo está de acuerdo para condenar la enseñanza demasiado *libresca*, exclusivamente teórica, y de ahí que se llegue progresivamente á soluciones que hacen buscar en la vida misma los recursos de una educación más conforme con las necesidades: una educación que no es más utilitaria, pero es más útil.

Se admite, en fin, que cada vez es menos necesario hacer de la escuela una prisión, para que el niño tenga más alegría en el corazón y en el espíritu; y para que esto pueda realizarse con la instrucción obligatoria, se preconizan dos corolarios indispensables: la comida y el vestido, es decir, los elementos precisos para combatir á los dos más intratables enemigos de la infancia miserable: el hambre y el frío.

Está muy bien. Pero para terminar una obra semejante, habrá que dar al niño lo que todavía le falta en su casa, aparte del alimento que satisface su estómago decaído y de la ropa qua abriga su cuerpecillo temblloroso: habrá que darle el aire de que están fáltos sus ávidos pulmones.

***

Esto es indudable y nadie ve en ello inconvenientes. Actualmente—se me dirá—los alumnos de nuestras escuelas modernas van de paseo. En efecto, yo los veo pasar, presurosos por jugar esos juegos de edad tan respetable que son los mismos que divirtieron á nuestros antepasados. Y mientras no llegan al lugar destinado á su infantil esparcimiento, los alumnos conversan unos con otros, mientras el profesor los sigue, con aspecto indiferente, acariciando algún pensamiento íntimo. ¿Es este el paseo que hay que imponer al escolar? Seguramente no es malo, pero no es utilizar del mejor modo posible el tiempo de que se dispone. Para esto es menester poner en acción el método naturalista intuitivo, estableciendo la escuela al aire libre.

Preguntad al niño, y él os dirá que este es el método que prefiere, porque le instruye sin hacerle sufrir el peso abrumador de la escuela. Su atención será más sostenida; formará mejor idea de la lección que se le explique, porque verá el objeto descrito y, habiéndolo visto, su imagen le quedará grabada en la memoria. Las demostraciones hechas en la naturaleza le serán asequibles y cada lección dada de esta forma resultará provechosa. ¿Cómo explicarle á un niño lo que es un arroyo? Y ante un hermoso árbol en flor ¿no recibirá mejor enseñanza que ante el vulgar grabado escolar que lo representa?

***

Parece indiscutible. Esta enseñanza, que permitirá dar aire al niño al mismo tiempo que se le instruye agradablemente y fácilmente por los procedimientos más naturales y más prácticos, se dedicará sobre todo al hijo del obrero, del empleado, del modesto comerciante.

Visitad un barrio popular y ved el número de chiquelos que, al salir de la escuela, corretean por la calle ó pasan la tarde en una habitación estrecha y mal sana. El día lo han vivido en la escuela que, por bien aireada que esté, es siempre, como ha dicho un médico célebre: «la estufa de cultivo de todas las enfermedades microbianas».

Es, pues, la escuela del pobre la que debe estar, sobre todo, instalada al aire libre, porque debe ser, principalmente, escuela saludable y práctica. Es á los humildes á los que conviene, particularmente, alejarse de la escuela sedentaria. Hay en el invierno bastantes días malos que hacerles pasar en el interior de los edificios escolares, trabando conocimiento con los libros. Pero en luciendo el sol, y templada la atmósfera, hay que apresurarse á sacarles de sus prisiones y darles la corta cura de aire, durante la cual se hará una lección práctica inspirada en las diferentes cosas que el azar presente. Un método así producirá el siguiente resultado: los niños tendrán mejor salud y aprenderán más.

***

¿Cómo aplicar esta enseñanza? Es una cuestión secundaria, que será bien fácil de resolver, llegado el caso. Lo que importa hacer constar, es que esta enseñanza es la expresión más verdadera y más perfecta de la educación popular. Antes de pensar en recargar el cerebro del niño, hay que preocuparse de su salud física y poner, en relación con ésta, la extensión de todo esfuerzo intelectual. De una estadística reciente, resulta que el tanto por ciento general para las escuelas acusaba un niño sano por cada cuatro, lo que permitía decir á un médico: «25 por cien de niños sanos contra 75 por cien de enfermizos, raquíticos, anémicos, enfisemáticos, bronquíticos, candidatos á la neurosis, á la tuberculosis y á todos los restantes males...»

¿No es esto lamentablemente elocuente y elocuentemente lamentable?

No bastan las hermosas declaraciones, las frases sentimentales, los testimonios platónicos. Hay que cuidar del mejor modo los intereses de la infancia, que son los intereses de todos, puesto que ellos son los intereses del porvenir.

***

¿Cómo lograrlo? Estudiando, con una firme voluntad de solucionarlo, este problema, que es uno de los más complejos, pero también de los más urgentes que se conocen en el vasto terreno de la enseñanza. Desde luego que si alguna cosa hay en que el progreso sigue una evolución, á la vez que necesaria, siempre existente é infinita, esta es la enseñanza.

Esperemos, pues, que la idea de la instrucción primaria al aire libre recogerá múltiples adhesiones, llamará la atención, seguirá su amable camino. No hay que confiar exclusivamente en las simpatías oficiales, que no suelen ser siempre garantía de éxito feliz cuando carecen de vivacidad y de calor.

La enseñanza al aire libre se practica ya de hecho por las clases burguesas y ricas. Para unos es el padre quien, durante el paseo, ins-

2009 Ministerio de Cultura

truye á sus hijos, les abre horizontes desconocidos, traza en su juvenil cerebro huellas que los años no borrarán jamás. Para otros es el preceptor ó la institutriz el encargado de dar las primeras nociones de educación intelectual á sus alumnos mientras les acompaña en sus paseos.

Pues bien, pidamos que para los niños pobres sea el maestro de escuela quien llene esta misión paternal, sustituyendo á un padre que á veces no existe, ó no se ocupa de sus hijos, pero que otras muchas veces consume las horas del día trabajando en el taller ó en la fábrica.

Loque aprenderán así los infantiles alumnos que frecuentan las escuelas, será más útil que ciertas materias con que se llena hoy día su inteligencia, sin resultado práctico.

Hay que instruir á los hijos de los humildes, hay que procurarles también alimento y vestido; pero también les hace falta, sobre todo, aire para respirar, aire para desarrollarse, aire para vivir. Si es un deber de los poderes públicos asegurar á la infancia, el día en que se decrete la instrucción obligatoria, la alimentación y el abrigo ¿por qué no ha de constituir también un deber garantizarles el aire necesario para mejorar su existencia?

Sería poner en práctica un método verdaderamente racional; sería una victoria del buen sentido.

HERMAN DONS.

Bélgica.

LOS ROBOS DE ESTOS DIAS

Descubrimiento y detención de los autores

La guardia municipal logró descubrir ayer á los autores de los robos perpetrados estos últimos días en la población.

Trátase de dos muchachos, casi niños, que á pesar de su poca edad tienen ya una triste historia penal, pues han sido condenados varias veces por delitos contra la propiedad.

Llámanse Manuel Belmonte Alvarez y Manuel García Becerra, conocido por los remoquetes de *Rata, Paduano* y *Zorro de las gallinas*. El primero, que es natural de Laracha, cuenta 18 años, y el segundo 16. Ninguno de ellos tiene domicilio fijo ni modo de vivir conocido.

Desde los últimos robos cometidos en el almacén de los Sres. Sastre y Compañía, los buscaban los individuos de la ronda municipal, pero hasta ayer no pudieron dar con ellos, y esto gracias á una denuncia.

El camarero del vapor *Oropesa* Francisco Buenaventura vió pasar en la mañana de ayer por la calle de San Andrés á un sujeto que le pareció el mismo á quien el día 1.º entregó un saco de ropa para que se lo guardase, dejándolo en depósito en la taberna establecida en el núm. 214 de dicha calle, y al ir á recogerlo se encontró conque el referido sujeto se le había anticipado.

El desconocido, que resultó ser Belmonte, al tropezarse con el camarero se embozó en una manta que llevaba sobre los hombros y trató de entrar en un estanco á comprar tabaco; pero en este momento, un guardia municipal avisado por Buenaventura le echó la mano y lo llevó detenido, ocupándole la citada manta, una zamarra y unos chanclos, prendas que llevaba puestas y que, según luego se comprobó, pertenecían al Sr. Avrillón.

A media tarde fué detenido también en un café de Santa Catalina el compañero de Belmonte, Manuel García Becerra.

Registrado se le encontraron un peine, un lapicero y una navajita, propiedad también del Sr. Avrillón, y un espejo anunciador del cognac Domecq, perteneciente al Sr. Sastre.

Las dos escopetas y el gabán guardapolvo, sustraídos igualmente del gabinete fotográfico de aquel señor, fueron recogidos de poder del ropavejero establecido en el Campo de la Leña, Enrique Nogueira, á quien se los vendieron en 22'50 pesetas.

Ocupóse también una guitarra que los detenidos llevaron igualmente de la fotografía del Sr. Avrillón.

Sometidos á un interrogatorio, se confesaron autores de los robos perpetrados en la madrugada de anteayer en el almacén de carbón de D. Marcelino Suárez y en las fotografías de los señores Avrillón, Sellier y González, y de los realizados á principios de Diciembre y el 31 de dicho mes en los almacenes de los señores Sastre y Compañía.

Declararon que para entrar en el almacén del Sr. Suárez, saltaron la valla que cierra el terreno comprendido entre las casas números 20 y 24 de la calle de la Galera, como se había supuesto. Una vez dentro del almacén, registraron las dependencias y no encontraron útil más que las siete pesetas que se llevaron.

La navaja encontrada sobre el tejado del cobertizo anexo al almacén la reconoció Becerra como suya, afirmando que de ella se valieron para violentar la mesa escritorio. Belmonte fué quien, verificado esto, registró los cajones y se apoderó del dinero.

Becerra se dirigió luego á las fotografías, para entrar en las cuales tuvo que saltar los muros, no sin alguna exposición, pues según él mismo refiere, estuvo á punto de romperse una pierna. De ahí que no se hayan notado en las huertas más huellas de pasos que de una persona.

Una vez recorridas las tres galerías fotográficas, los dos rateros volvieron á unirse y juntos salieron á la calle de la Galera salvando de nuevo la valla por donde habían entrado.

Guareciéronse en una cuadra de dicha calle, en donde las lecheras acostumbran á guardar su mercancía, y allí pasaron el resto de la noche, hasta las seis y media de la mañana en que oyeron el ruido producido por los cascabeles del tiro de la *Ferrocarrilana* y decidieron salir, repartiéndose antes los objetos y prendas robadas.

Quedóse Becerra con la manta, el guardapolvo, la zamarra, las botas, los chanclos, la gorra y los guantes, porque, según dijo, todas estas prendas le hacían falta y podía usarlas.

Belmonte llevó las escopetas, el revólver y la guitarra, objetos que vendió á Enrique Nogueira.

Casi todo lo robado al Sr. Avrillón pudo ser recuperado.

En cuanto á los dos robos perpetrados en los almacenes de los Sres. Sastre y Compañía declararon que el primero lo realizaron entrando por una estacada de la calle de la Estrella y que se llevaron varias botellas de licores, 75 pesetas en plata, un billete de 100 pesetas falso, varios anuncios imitando billetes del Banco de España y unas navajitas anunciadoras.

El billete falso y los anuncios los quemaron en la playa del Orzán y las navajas las tiraron al agua.

De las botellas sustraidas vendieron dos en 6'20 pesetas á don Antonio Martínez Prego, establecido en Monelos 7, y otras dos, en 2'59, á don José Losada, que tiene una tienda en la calle del Orzán número 156. Las botellas vendidas al comerciante de Monelos se recuperaron ayer mismo.

Confesáronse también autores de la sustracción del saco con ropa al camarero del vapor *Oropesa*, antes citado; pero no pudieron recuperarse las prendas por ignorar el nombre de la persona á quien se las han vendido.

Los detenidos negaron haber tenido participación en el robo perpetrado días atras en los almacenes del consignatario D. Nicandro Fariña y en los intentados realizar en la fábrica de D. Fabián Casado y en el comercio de don Benito Mariñas.

Una prueba de lo bien orientada que está la policía, la da el siguiente detalle:

Una pareja registró á las dos de la madrugada á Belmonte y le encontró un revólver, el mismo robado al Sr. Avrillón, que le ocupó; pero como no conocía qué clase de pájaro era el sujeto que llevaba el arma lo dejó marchar tranquilo.

Este y su compañero Becerra fueron puestos á disposición del Juzgado é ingresaron en la cárcel.

EL FERROL

Enero, 4.

Certamen literario musical

El Círculo católico de obreros de esta ciudad está organizando el cuarto certamen literario musical.

Se celebrará en el Teatro *Jofre*.

Cuéntase para este festival con valiosos premios de la Infanta Isabel, el Infante D. Carlos, el obispo de Lugo, el diputado á Cortes por Ferrol, los curas párrocos, el diputado provincial Sr. Piñeiro, el duque de la Conquista y otras personalidades.

EL CORRESPONSAL.

El accidente del "Gordon"

Una aclaración tenemos que hacer á la noticia publicada ayer del accidente ocurrido en alta mar á bordo del vapor del bou *General Gordon*.

El tripulante que con el capitán cayó al agua arrastrado por el aparejo, no ha sido el maquinista sino el patrón de pesca.

Ambos tienen contusiones importantes en las piernas por haberles cogido el cable contra la borda del buque.

Este perdió un aparejo, una de las «puertas» del mismo y 70 brazas de cable.

DESDE PUENTES

Sr. Director de EL NOROESTE.

Invocando lo que es justicia—dar á cada uno lo suyo—y no teniendo de ella un concepto tergiversado, como el que adopta el firmante del comunicado inserto en el número 8.173 de *La Voz de Galicia*, Julio Ferreiro, pues parece que quiere dar de ella la noción *de que es la conveniencia atemperada á sus circunstancias personales*, concepto del que bien penetrados están todos los vecinos de Puentes, dada la idea errónea ó maliciosa que tiene formada de lo que es justicia, y como consecuencia lógica de eso son las aberraciones de sus escritos, inspirados tanto el fondo como la forma—según sabemos—por el secretario Andrés F. Corral y don José Illade, los cuales utilizan para sus fines egoistas lo que no tiene nada de particular, dada la situación precaria del firmante, que le impide saldar sus deudas con los acreedores, debido al imperio que sobre él ejercen los vicios.

La ejecución de actos ilícitos, induce á la senda del error, por la cual se continúa encarrilado fatalmente, con ese descaro, propio de un *procesado*, atribuyendo al notario Sr. Castrillo, escritos desconocidos para él, en los que no ha tenido parte ni arte, como lo prueba este comunicado.

Con la idea de justicia que tienen formada el veterinario Sr. Ferreiro y sus secuaces, nada debe extrañar que diga, referente al repartimiento de consumos, *que fué un ejemplar de imparcialidad, lo que*, según dicho veterinario, *reconocen todos menos el Sr. Castrillo;* pero el estado social latente en Puentes demuestra lo contrario; pues cada individuo sólo tiene una palabra acerba para censurarlo; en cada corazón se reveló un odio, por los mil atropellos que han cometido en dicho reparto, llegando al extremo, entre muchísimos casos que pudiéramos citar, de que al Sr. Illade—íntimo del alma del Ayuntamiento, que es el secretario—sólo le impusieron la cuota anual de 59 pesetas, á pesar de ser banquero, médico municipal, prestamista, tener en su compañía un hijo farmacéutico, establecido en esta villa, tres más en carrera, siendo, además, propietario, mientras que D. Evaristo Montenegro, maestro de la escuela de Puentes, paga anualmente también la cuota de 83 pesetas y céntimos, cuando sólo dispone para vivir del mezquino sueldo con que se le retribuye. ¿Se llama eso justicia é imparcialidad?

Omitimos contestar á los demás extremos, porque de un individuo que con frecuencia se embriaga dando escándalos públicos, maltratando á seres inocentes y que para él debían ser casi sagrados, estando en la actualidad respondiendo ante los Tribunales de un delito de lesiones, y que quizás lo esté en breve, por lo injurioso de sus escritos, y que quiere elevarse por medios reprobados á la altura de aquellos que pretende ofender, como al Sr. Castrillo; pero la honradez intachable de éste, tanto en el ejercicio de la fe pública como particularmente tratado, le ponen á salvo de las asechanzas maliciosas de sus pocos detractores, porque es bien cierto que «del que nada vale, nadie se ocupa».

Acatamos la definición que el Sr. Gil Robles, eminente parlamentario, dió de lo que es en general un secretario de Ayuntamiento rural, pues dice «que son individuos de muy pocas letras y muchas malas artes».

Anticipándole las gracias, se repiten de V. afectísimos s. s. q. s. m. b.—*Varios vecinos.*

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

Se ha dispuesto que el general D. Mariano de Pedro Cascajares cese en el mando de la décima cuarta división y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército. Para sustituirle en aquel destino ha sido nombrado el general D. Santiago Díaz de Ceballos y Visgrés.

Confirióse el mando de la zona de Betanzos al coronel de Infantería D. José Salamanca Márquez.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la 14.ª división D. Santiago Díaz de Ceballos, el capitán de Artillería D. Rafael de Carranza y Garrido.

DESTINOS CIVILES.

Se hallan vacantes en Galicia los siguientes destinos que han de proveerse con licenciados del Ejército:

Tres plazas de guardias municipales de la Coruña, con 1.000 pesetas anuales.

Otras tres de peón caminero, en Orense, con dos pesetas diarias.

Cuatro idem en Pontevedra, con el mismo sueldo.

Otras cuatro de músico de la banda municipal de Orense, con 500 pesetas anuales la primera y 150 las tres restantes.

Una de escribiente de la secretaría del Ayuntamiento de Boiro, con 190 pesetas anuales.

Y otra de conserje del castillo de la Palma del Ferrol, con 0'75 pesetas diarias.

ASCENSOS:

A comandante, el capitán de Caballería don Román Navarro García, supernumerario sin sueldo en la 7.ª región.

REVISTAS:

Se ha dispuesto que la revista de comisario del presente mes tenga efecto el día 20.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Enero de 1907.—*Carballo*: sobre muerte de la niña Juana Parra.—*Coruña:* sobre hurto á Enrique Rodríguez.—*Idem:* contra Antonia Calvete Mañana y otras por hurto de leña á José Alvarez Cortiñas.—*Carballo*: sobre daños en una cerda de Dolores Iglesias.—*Coruña:* Juan López Loureiro, por lesiones á Manuel Becerra.—*Idem*: sobre estafa de mineral de hierro á don Fortunato Fernández.—*Idem*: contra María López Pena, sobre hurto de dinero á Francisco López Sánchez.

Señalamientos para el día 5 de Enero de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—*Viana del Bollo*: Manuela Salgado con Domingo Alvarez, sobre pago de pesetas. Licenciados Veiga y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Ordenes*: contra D. Manuel Torres Rivas, por injurias. Licenciados Martínez Fontenla y Cornide.

Se dictó sentencia en la causa del juzgado de Noya, seguida sobre lesiones, absolviendo al procesado Manuel García Vidal y declarando de oficio las costas.

Hoy se dirigirá una orden circular á los jueces de instrucción de esta provincia, para que envíen á la Audiencia un estado de las causas sobreseidas durante el año de 1905 por delitos de lesiones que no excediesen de quince días de curación y hurtos por cantidad inferior á 10 pesetas.

Obedece dicha orden circular á otra del ministro de Gracia y Justicia con objeto de implantar varias reformas en el Código penal.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo se ha interpuesto pleito á nombre de doña Amancia de la Barrera Montenegro contra la resolución del gobernador civil de la provincia desestimando el recurso de alzada formulado contra otra resolución del Ayuntamiento de Sobrado, en virtud de la que se llevó á cabo la demolición de un cobertizo y la obstrucción de otros de las ferias de las Cruces, en dicho término municipal.

Se dictó sentencia por la Sala de lo civil en el pleito del juzgado de Ribadeo, seguido por D. José Rocha Martínez contra D. José y D. Nicolás Mourón, sobre deshaucio.

Revócase el fallo apelado, y en su consecuencia, estimando la demanda, se declara haber lugar al deshaucio, condenando á los demandados D. José y D. Nicolás Mourón, á que en término de 5.º día desalojen y dejen á la libre disposición del actor las tres fincas objeto del litigio, bajo apercibimiento de ser lanzados si no lo verificasen. Impónense á dichos demandados las costas de 1.ª instancia y no se hace expresa condena de las de segunda.

Por la propia sala de lo civil se dictó fallo en el pleito del juzgado de Carballo, seguido entre don Francisco Romero Blanco y don Antonio Suárez Traba, sobre pago de renta.

Dicho fallo confirma el del inferior y condena al demandado D. Antonio Suárez á que dentro del quinto día pague al demandante D. Francisco Romero Blanco, 174 ferrados de trigo y 8 gallinas, importe de la renta de varios años.

Se revoca la sentencia apelada en cuanto imponía al demandado las costas.

Igual pronunciamiento se hizo en el pleito del Juzgado de Lugo, seguido entre D. Manuel María Vázquez y D. Camilo López Pardo, sobre retrocesión de varios bienes.

Se confirma la sentencia apelada, condenando al demandado D. Camilo López, á que retrovenda al D. Manuel las rentas, más el dominio directo y demás derechos inherentes.

Se revoca en cuanto se dispone que se reembolse el precio á razón de 191'52 pesetas la fanega, y en su lugar se declara que el reembolso será de la parte del precio total.

No se hace especial imposición de costas de ninguna de las instancias.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Vicente* y *Emilio*, de la mar, con sus equipos.

Fueron despachados: el *Isabel*, el *Echegaray*, el *Emilio*, y el *Vicenta*, para Marín; y el *Melitón 1.º* y el *Melitón 4.º*, para Muros, con sus equipos.

Ayer se hicieron á la mar varios vapores costeros que habían entrado de arribada en este puerto, huyendo del temporal.

TELEGRAMA DE BUCAREST

En telegrama urgente recibido de dicho punto, anuncian que en la Exposición allí celebrada recientemente, han concedido el **gran premio** á las máquinas de escribir sistema **Yost** lo cual tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general.

Es la única que tiene Sucursal en Galicia, con personal apropósito para hacer toda clase de trabajos de copias y reparaciones.

CANTÓN GRANDE 23

Crónica local

Publica el *Boletín Oficial* de ayer la resolución de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones de concejales verificadas últimamente en el Ayuntamiento de Corcubión.

La Comisión provincial acordó gratificar con 199 pesetas á D. Enrique García, con 181'21 á D. Juan Camino y D. César Iglesias, con 191'32 á D. Francisco Rodríguez, con 199'36 á D. José Morodo, D. Federico Pérez Linares y D. Bernardo Faginas y con 104'11 á D. Federico García Ansed, empleados todos en la secretaría de la Diputación.

El gobernador civil dirigió una circular á los alcaldes recomendándoles que cuiden de que las escuelas públicas regentadas por maestros no estén abandonadas ni confiadas á personas que no tengan el título correspondiente.

Ha sido aprobado el reglamento por que ha de regirse el Salón de lectura de la buena prensa de Santiago.

Por blasfemar en el campo de la feria de Santiago fueron detenidos por la guardia municipal de aquella ciudad Manuel Iglesias N. y Amparo Barrenechea.

El gobernador impuso 75 pesetas de multa á cada uno.

Ha sido autorizado D. Juan Insua para tener abierto durante las noches que celebre bailes la *Reunión de Artesanos*, el establecimiento que tiene instalado en el número 56 de la calle de San Andrés.

La competente directora de los talleres *Villa de París*, doña Ventura Domenech, que cuenta entre su numerosa clientela lo más distinguido de la sociedad coruñesa, ha trasladado los talleres de confecciones al Riego de Agua números 3 y 5, donde continuará sirviendo cuantos encargos se le hagan, con el esmero que tiene acreditado y que tanta aceptación merecen de las personas de buen gusto.

Carmen Recamán Casal, condenada por hurto á un año y un día de prisión correccional, fué destinada al correccional de Santiago.

Han sido aprobadas las obras de construcción del Sanatorio Marítimo de Santa María de Oza, las cuales han sido adjudicadas á don Manuel Dopico en el tipo de 5.612'71 pesetas.

Se ha posesionado del cargo de oficial primero del Gobierno civil D. José Ojesto Uhajón.

La guardia civil del puesto de Noya denunció á Francisco Freire por celebrar bailes en el puente de D. Alfonso, sin permiso para ello.

Fué conducido ayer al cementerio general el cadáver del Sr. D. Agapito Hernández Marcos, esposo de la profesora de la escuela pública de niñas de la calle de Pastoriza, D.ª Juana Arroyuelo, y padre del que fué ingeniero de la fábrica de tabacos de esta capital don Blas Hernández.

Al acto han concurrido muchas y distinguidas personalidades que quisieron tributar esta póstuma prueba de respeto al finado y de simpatía á su familia, á la cual reiteramos nuestro pésame más sentido por la dolorosa pérdida que experimenta.

En el Hospital fué curada á las dos de la tarde de ayer, de una lesión en la cabeza, la joven de vida airada Josefa Casal Varela.

Produjósela con una pota Josefa Carballido, al reconocerle, como de la pertenencia de su marido, un pañuelo de seda que aquélla tenía puesto.

Después de curada pasó á su domicilio, Travesía de Mariñas, número 6.

La sociedad de recreo *Shooting Club* festejará el día de Reyes con dos bailes. El primero durará desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, y el segundo dará comienzo á las diez y terminará á las dos de la madrugada.

Los dos festivales estarán seguramente muy concurridos.

Manuel Golpe Fuentes, denunciado anteayer por el presidente de la sociedad de pescadores *La Humanidad Libre*, Francisco Someso, como autor de la sustracción de 100 pesetas de uno de los cajones de la mesa de secretaría de dicha sociedad, se confesó autor del robo ante la guardia municipal.

Manifestó que para violentar el cajón se se sirvió de un raspador, y que la cantidad robada la gastó en vicios.

El ratero fué puesto á disposición del juez instructor.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 42 kilos de carne de cerdo de la pertenencia de Antonio García Gil, que no se hallaba en buenas condiciones para el consumo.

Los chicos Andrés Méndez Rubio, Rosendo Arados, Hipólito Viñas y Manuel Fernández Deschamps, sufrieron arresto ayer, en equivalencia de una multa que les fué impuesta.

El tren rápido de ayer llegó á esta ciudad con 30 minutos de retraso.

El administrador del Hospital de enfermedades infecto contagiosas comunicó al alcalde que desde el 31 de Diciembre dejó de prestar servicio la enfermera interina Teresa Méndez Agra, por no haber ningún enfermo en dicho establecimiento.

A los tres de la tarde del próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros un «match» de *foot-ball* por el primero y segundo equipo del *Club Coruña*.

En el *Hotel de Francia* se celebrará hoy el banquete con que los concejales obsequian al alcalde Sr. Sánchez Anido como desmostración de afecto y simpatía.

En el gobierno civil se presentaron ayer á la censura del gobernador los versos de una comparsa que se propone recorrer las calles de esta ciudad en los próximos Carnavales y que se titulará *Os vellos verdes*.

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido al Cementerio general el cadáver del que fué en vida D. Fernando Pérez Vilarroel.

El entierro fué una prueba evidente de lo mucho que en la Coruña se respetaba y quería al finado. Un público numerosísimo en que todas las clases sociales tenían nutrida representación acompañó á la fúnebre comitiva rindiendo el último homenaje al caballeroso convecino. Renunciamos á dar nombres porque sería interminable la relación de los centenares de personas que fueron hasta el Cementerio.

Que Dios haya acogido el alma del finado y dé á su familia cristiana resignación.

En la reunión que en la noche de ayer celebró la sociedad de carpinteros *La Emancipación*, se acordó socorrer á tres socios necesitados en la forma que vea más conveniente la directiva.

FOLLETON de EL NOROESTE (215)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

le colocaban por la mañana y levantaban por la noche, situado en frente de un espejo que reflejaba toda la habitación, permitiéndole ver, sin que hiciese un movimiento, cosa que fuera imposible, todo el que entraba ó salía y lo que hacían en torno; Mr. Noirtier, repetimos, inmóvil como un cadáver, miraba con ojos inteligentes y animados á sus hijos, cuyo ceremonioso aspecto le anunciaba algún paso oficial inesperado.

La vista y el oido eran los dos sentidos que animaban todavía, como dos chispas fugaces, aquella manera terrestre, preparada ya para la tumba casi en su totalidad. Más aún: de los dos sentidos, uno solo podía revelar exteriormente la vida interior que animaba á la estatua, y la mirada que declaraba esta vida interior parecía una de esas luces lejanas que en medio de la noche anuncian al viajero, perdido en un desierto, que hay otro ser que vela en aquel silencio y aquella obscuridad.

Así, pues, en estos ojos negros del anciano Noirtier, ojos coronados de cejas, también negras, al paso que todos sus cabellos, que le caían sobre la espalda, eran blancos; en estos ojos, como siempre se vé en los órganos del hombre que obran á costa de los demás órganos, se habían concentrado toda la actividad, toda la destreza, toda la energía y toda la inteligencia diseminadas en otro tiempo en los órganos restantes.

Faltábale ciertamente el ademán al brazo, el sonido á la voz, la acción al cuerpo; pero todo lo suplían aquellos ojos potentes, mandaba con los ojos, agradecía con los ojos.

Era, en fin, un cadáver con los ojos vivos, y nada á veces más tremendo de ver que aquel rostro de mármol, en cuya cúspide brillaba un rayo de cólera ó de alegría.

Tres personas solamente sabían comprender este lenguaje del pobre paralítico: Villefort, Valentina y el antiguo criado de que ya se ha hecho mención.

Pero como Villefort solo veía á su padre muy raras veces, y eso cuando no podía pasar por otro punto; como cuando le veía no trataba de darle el gusto de comprenderle, toda la felicidad del viejo se encerraba en su nieta, y Valentina había llegado, á fuerza de adhesión, de amor y de paciencia, á traducir á la primera mirada los pensamientos de Noirtier.

A este lenguaje, mudo é ininteligible para otro cualquiera, respondía ella con toda su voz, con toda su fisonomía, con toda su alma; de suerte que pasaban los diálogos más animados entre la joven y el viejo; aquel viejo que ya era casi polvo, pero hombre aún de inmenso saber, de extraordinaria penetración, y de una voluntad tan poderosa como suele serlo un alma enterrada en una materia que no la obedece ya.

Valentina, pues, había resuelto el extraño problema de comprender lo que pensaba el anciano y de hacerle comprender lo que ella pensaba; con que, gracias á este estudio, era muy raro que, particularmente en las cosas comunes de la vida, no acertase ella al punto mismo el deseo de aquel alma viviente, ó la necesidad de aquel cadáver medio insensible.

El criado, por su parte, como ya hemos dicho que hacía veinticinco años que le servía, era tan práctico en sus costumbres, que nunca tenía que pedirle Noirtier nada.

Por consiguiente, Villefort no necesitaba ni del uno ni de la otra para entablar con su padre la extraña conversación que le llevaba allí.

Ya hemos dicho que también él comprendía el vocabulario del anciano, y si no lo usaba más á menudo, era por desdén y por indiferencia.

Dejó, pues, á Valentina bajar al jardín, despidió á Barrois, y después de sentarse al lado derecho de su padre, mientras madama de Villefort se sentaba al izquierdo, le dijo:

—No os admire, señor, que Valentina no haya venido con nosotros, y que haya despedido yo á Barrois, porque la conferencia que vamos á tener es de aquellas que no pueden tenerse en presencia de una joven ó de un criado. Madama de Villefort y yo venimos á comunicaros una noticia.

Durante este preámbulo, el rostro de Noirtier permaneció impasible: los ojos de Villefort, por el contrario, se esforzaban á penetrar á lo más profundo de su corazón.

Madama de Villefort y yo estamos seguros de que os agradará esta noticia,—prosiguió el procurador del rey con un tono helado que no admitía réplica.

Los ojos del anciano siguieron inmóviles: escuchaba solamente.

—Señor, vamos á casar á Valentina,—repuso su hijo.

Una estatua de cera no se hubiese quedado más fría que el semblante del anciano.

—Antes de tres meses se verificará el casamiento,—añadió Villefort.

La mirada del viejo siguió inmóvil.

Tomando á su vez la palabra madama de Villefort, apresuróse á añadir:

—Nos imaginábamos, señor, que esta noticia os interesaría tanto más, cuánto que al parecer es Valentina objeto de vuestra predilección. Quedamos por deciros solamente el nombre de su futuro esposo, que es uno de los partidos más brillantes que pudiera Valentina desear. Tiene fortuna, un nombre ilustre, y su conducta y sus gustos pueden ser garantías de la felicidad de vuestra nieta. Su nombre no os debe de ser desconocido. Se llama monsieur Franz de Quesnel, barón d'Epinay.

Durante el discurso de su mujer, tenía fija Villefort su mirada en el viejo con más atención que nunca.

Cuando madama de Villefort pronunció el nombre de Franz, temblaron los ojos de Noirtier, tan perfectamente conocidos de su hijo, y dilatándose sus pupilas como hubieran podido hacerlo unos labios para dejar paso á las palabras, dieron paso á un rayo fulminante.

El procurador del rey, que sabía la enemistad que en lo antiguo existió entre su padre y el padre de Franz, comprendió aquel rayo y aquella agitación; pero dejólos pasar, sin embargo, como desapercibidos, y reanudando el discurso de su mujer:

—Bien comprendeis, señor,—le dijo,—que importa que Valentina tome estado, puesto que ya raya en los diecinueve años. Sin embargo, en nuestras discusiones no nos hemos olvidado de vos, asegurándonos de que el marido de Valentina se conformaría, si no á vivir con nosotros, que quizás molestaríamos á un matrimonio joven, á vivir con vos á lo menos; con vos. á quien Valentina prefiere, y que por vuestra parte le pagais tan tierna afección; y que viviríais á su lado, de manera que no se alterase ninguna de vuestras costumbres, solo que tuviéseis para cuidaros dos hijos en vez de uno.

Los ojos de Noirtier brotaron sangre.

Era evidente que pasaba algo terrible en el alma de aquel viejo; era evidente que el grito del dolor y de la cólera subía á su garganta, y no pudiendo estallar le ahogaba, porque su rostro se puso purpúreo y sus labios blancos.

Villefort abrió tranquilamente una ventana, diciendo:

—¡Mucho calor hace aquí, y perjudica á Mr. Noirtier!

Luego tornó á su lado; pero no á sentarse.

—Este casamiento,—añadió madama de

2009 Ministerio de Cultura

El alcalde remitió al gobernador civil el estado de mortalidad del mes de Diciembre último.

A LAS SEÑORAS

Durante el corriente mes, **liquidación de corsés** de todas clases, formas y precios.
Gran corsetería "La Imperial"
13 — REAL — 13

AGUA DE COLONIA DE ORIVE distinta á todas las conocidas: no sobresale en ella el aroma del azahar, de la bergamota, de la rosa ni de ninguna de las flores que la forman. Es de un «bouquet» finísimo que no se confunde con el de ninguna otra y que muchos perfumistas intentaron imitar sin resultado. Basta olfatearla para preferirla á todas las marcas. Frasco de ensayo de 90 cjc 3 reales. Garrafón de 4 litros 16 pesetas, franco estación pidiéndola á Bilbao.

PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES trasladó sus oficinas al Cantón Pequeño, 24-1.º

Peluquería de González, Real, 26

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas, y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre
Pídase en farmacias y droguerías.

AGUAS DE VERIN.—Llamamos la atención del anuncio de 3.ª plana.

Telegramas

De política

La Diputación madrileña

MADRID 4 (14 h.)

Hoy tampoco pudo reunirse la Diputación provincial para dar posesión á los nuevos diputados, por no haber concurrido los conservadores.

Estos manifestaron al presidente que concurrirán para aprobar cuantos asuntos ajenos á la posesión de los diputados interinos nombrados por el conde de Romanones se pongan á debate.

La elección de Becerreá

MADRID 4 (14'45 h.)

El Gobierno apoyará la candidatura del ministro de Marina Sr. Alba para diputado á cortes por Becerreá.

La supresión de los consumos

MADRID 4 (14'45 h.)

Hablando hoy el Sr. Navarro Reverter sobre los motines contra los consumos, dijo que estos actos venían á demostrar la necesidad de sustituir el impuesto.

Añadió que el Gobierno mantiene el proyecto de supresión y que está decidido á convertirlo en ley.

Toma de posesión

MADRID 4 (14'45 h.)

Hoy se posesionaron de sus cargos los nuevos directores generales de agricultura, administración local y comunicaciones.

La renta de aduanas

MADRID 4 (14'45 h.)

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que del aumento habido en la recaudación de 1906 corresponden á las aduanas veinte millones.

Descentralización administrativa

MADRID 4 (14'45 h.)

El ministro de Hacienda se propone llegar con las inspecciones regionales á la descentralización administrativa en Hacienda.

La cacería regia

MADRID 4 (14'45 h.)

Mañana marchará á Rincón el conde de Romanones para asistir á la cacería regia.

Represión del anarquismo

MADRID 4 (15 h.)

El Sr. Barroso tiene en estudio un proyecto para la represión del anarquismo.

Presentarálo á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

Dice el ministro que el Gobierno está interesado en acabar con los crímenes anarquistas.

Combinación de prelados

MADRID 4 (17 h.)

Asegúrase que el arzobispo de Valencia irá á ocupar la Sede de Sevilla.

Sustituirále en Valencia el actual obispo auxiliar ó el prelado de Murcia.

El obispo auxiliar de Toledo pasará á desempeñar igual dignidad en Burgos.

Senador muerto

MADRID 4 (17 h.)

Falleció hoy el marqués de Torneros.

Deja vacante una senaduría, que ocupará el arzobispo de Valencia.

Canalejas y Navarro Reverter

MADRID 4 (17'45 h.)

El presidente del Congreso ha negado que hubiese conferenciado con el Sr. Navarro Reverter, pues sus relaciones con él son algo tirantes debido al disgusto del ministro de Hacienda por haber ayudado el Sr. Canalejas á la supresión del artículo 18 de la ley de presupuestos, en su deseo de evitar un contratiempo al Gobierno.

Este disgusto ha aumentado por la oposición del Sr. Navarro Reverter á que se reanuden las sesiones de Cortes el día 21, pues deseaba que el interregno parlamentario se prorrogase hasta Mayo.

La embajada de Viena

MADRID 4 (22'35 h.)

Ha presentado la dimisión el embajador de España en Viena, duque de Bailén.

Esta dimisión ocasionará una combinación diplomática.

A la memoria de Sagasta

MADRID 4 (22'35 h.)

Todos los periódicos liberales dedican hoy sentidos artículos á la memoria del Sr. Sagasta, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Varias noticias

Suceso sangriento

MADRID 4 (3'16 h.)

En Mejorada del Campo riñeron dos vecinos.

Uno de ellos al verse amenazado por la navaja de su contrario, le disparó un tiro de revólver hiriéndole.

Los parientes de éste, enterados de la agresión, fueron á la cárcel, donde se hallaba el agresor, pretendiendo agredirle.

Entonces el detenido disparó un revólver, matando á uno é hiriendo á otro.

Niña abrasada

MADRID 4 (4'15 h.)

En la ronda de Toledo (Madrid) un muchacho de 19 años arrojó un brasero á una hermanita de tres años llamada Candelaria Guerrero.

Esta resultó con graves quemaduras.

El salvaje fué detenido.

De Palacio

MADRID 4 (22'35 h.)

El rey paseó hoy en coche llegando hasta El Escorial.

El domingo habrá capilla pública en Palacio.

No asistirá la reina Victoria á causa de hallarse en estado interesante.

Contra los consumos

MADRID 4 (22'35 h.)

El Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba entregó al alcalde una protesta contra el aumento del impuesto de consumos.

Los comerciantes cerrarán sus establecimientos en el caso de que se niegue la rebaja que piden.

Vuelco de un carruaje

MADRID 4 (22'35 h.)

La tartana que conduce el correo de Junquera á Figueras, en Tarragona, volcó al salir de la primera de las citadas poblaciones.

Dos viajeros quedaron muertos y cuatro gravemente heridos.

De Barcelona

El atentado de la Rambla

MADRID 4 (16 h.)

Ha sido declarado procesado el detenido Seguí, supuesto autor del atentado de la Rambla de las Flores.

Uno de los detenidos en los primeros momentos, apellidado Perelló, que ahora se halla en libertad, manifestó al gobernador que poco después de la explosión fué á la Alcaldía para denunciar el hecho, negándose el alcalde á recibirle.

Ayuntamiento procesado

MADRID 3 (16 h.)

El gobernador de Barcelona entregó á los tribunales al Ayuntamiento de Ripollet porque exigía á los propietarios el triple del recargo que por consumos les correspondía.

Firma del rey

De Fomento

MADRID 4 (14'45 h.)

Esta mañana firmó el rey los decretos siguientes:

Incluyendo en el plan de carreteras provinciales, las de Salamanca á Rivera de Fradamora.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Valls (Tarragona).

Transformando las granjas é Institutos agrícolas en Escuelas prácticas regionales de agricultura.

Aprobando el presupuesto general reformado para las obras del canal de Aragón.

Autorizando la publicación del segundo concurso para la realización de las obras de la dársena y dragado del puerto de Cádiz.

Nombrando á D. Texifonte Gallego director general de Agricultura.

Reorganizando las escuelas agrícolas de Valladolid, Zaragoza y Valencia.

De Valencia

La huelga de carniceros

MADRID 4 (18'15 h.)

Hoy abrieron sus establecimientos los carniceros de Valencia, despachando la carne que les sobró de la matanza del día 1.º.

El Ayuntamiento guardó para la venta de mañana cincuenta reses sacrificadas ayer.

Los panaderos

MADRID 4 (18'15 h.)

Sigue en el mismo estado el conflicto creado por el arbitrio sobre la leña destinada á la fabricación de pan.

Los panaderos dicen que desde el domingo dejarán de elaborar el pan.

El alcalde ha adoptado medidas para evitar que carezca de pan el vecindario.

Los sucesos de Alicante

Manifestación de duelo.--Casa apedreada. Faroles apagados

MADRID 4 (11'10 h.)

A pesar de haberse puesto en libertad á los detenidos por los sucesos del miércoles, anoche se organizó una manifestación, previamente autorizada, que recorrió varias calles dirigiéndose luego al Cementerio para depositar varias coronas en las tumbas de las víctimas.

Al regreso apedrearon la casa del concejal Sr. Gadea.

Los manifestantes apagaron los faroles del paseo de Méndez Núñez.

Después obligaron á que se suspendiese la función del Teatro.

La guardia civil los disolvió.

El alcalde ha dimitido su cargo en vista de lo ocurrido.

Extranjero

El asesinato del general ruso Launitz

MADRID 4 (1'20 h.)

Telegrafían de Petersburgo dando algunos detalles del asesinato del general Launitz, gobernador de aquella capital.

Asistía á la inauguración de la capilla del Instituto de medicina, y en el acto de arrodillarse un hombre le disparó dos tiros de revólver, cayendo el general bañado en sangre.

Un oficial dió varios sablazos al asesino, dejándolo moribundo.

El general Launitz falleció poco después de caer herido.

Espléndido donativo

MADRID 4 (22'30 h.)

Comunican de Washington que el millonario Rockefeller ha hecho un donativo de quince millones á la Universidad para conmemorar la entrada de año.

Chauffeur condenado

MADRID 4 (22'30 h.)

Los tribunales de Bayona han condenado á veinte días de prisión y cien francos de multa al chauffeur del príncipe Alfonso de Borbón, por haber atropellado á un aldeano de Behovia, hiriéndole de gravedad.

Escándalo en un teatro

MADRID 4 (23'40 h.)

En el Teatro Moulin Rouge de París se produjo hoy un tremendo escándalo con motivo de representarse una pantomima en la que tomaban parte las artistas Missy, sobrina de Napoleón, y Colette, esposa del novelista Villy.

Este asistió acompañando á otra artista.

El público dividióse en dos bandos, acometiéndose á palos y puñetazos.

Hay pendientes varios desafíos.

El temporal

Naufragio de una goleta

MADRID 4 (12'10 h.)

Comunican de San Sebastián que en la playa de Gros embarrancó una goleta esta madrugada.

Ignórase por ahora la nacionalidad y nombre del buque.

El mar está imponente, siendo imposible por esta causa auxiliar á los náufragos.

Estos no responden á los toques de bocina que se dan desde la costa.

Témese que se hayan ahogado.

El oleaje azota con furia el casco de la goleta.

Un gentío enorme se halla en la playa.

Reina gran ansiedad por conocer la suerte que hayan corrido los náufragos.

Detalles del naufragio

MADRID 4 (16 h.)

El barco encallado en la Zurriola es de nacionalidad francesa y se denomina *Helena Marselle*.

Procedía de Goble y se dirigía á Comillas para tomar un cargamento de mineral.

Una lancha tripulada por marineros donostiarras salvó á los náufragos.

Estos llevaban ocho horas refugiados en el palo botalón.

Lo de Marruecos

A batir al raisuli

MADRID 4 (10'20 h.)

Dicen de Tánger que reina gran agitación entre los partidarios del Raisuli.

Estos cometen toda clase de atropellos.

Las fuerzas imperiales con varias piezas de artillería marcharon á Vinat para batir al Raisuli.

Tribus sometidas.—Prisioneros en peligro.—Las tropas imperiales

MADRID 4 (22'30 h.)

Circula el rumor en Tánger de que las tribus montañesas se han sometido.

El Raisuli se propone ejecutar á los prisioneros que ha hecho recientemente.

Es inexacto que haya acometido por ahora á las avanzadas de las tropas imperiales.

El grueso de estas fuerzas dirígese á Tunat.

Otras van camino de Arcila.

La ciudad está dispuesta á abrir sus puertas á las tropas imperiales, á pesar de los trabajos que en contra realiza el Raisuli.

Tropelías del Raisuli

MADRID 4 (22'35 h.)

Nuestro representante en Tánger, Sr. Llavería, afirma que el Raisuli sigue cometiendo atropellos.

Ayer prendió á cuatro moros, robándoles los ganados.

El delegado del Sultán manifestó que protegerá la seguridad en Arcila.

Asegúrase que el Rausuli trata de resistir el movimiento de los soldados imperiales.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 4

4 por 100 interior	81'20
Id. fin corriente firm.	81'45
5 por 100 amortizable	100'40
Acciones	
Banco de España	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00'00
Cambios	
París, vista	8'05
Londres, vista	27'25
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	95'82
3 por 100 francés	95'50
Nortes	288'00
Azucareras	
Preferentes	73'00
Ordinarias	41'00
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Telesforo y San Eduardo.
Santos de mañana.—La adoración de los Santos Reyes

Cultos.

Santa Bárbara.—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en esta iglesia los cultos del primer viernes de mes que acostumbra el día de la Epifanía que es el día 6 de los corrientes, siendo la misa de Sagrada comunión á las siete de la mañana y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media, terminados los cuales y después de la reserva se dará á besar el Niño Jesús. Las horas son locales.

Registro civil.

Día 4.—Nacimientos: Juan Caridad Fariña, Damiana Rodríguez Nello, Luisa Rocha Macciras, Laura Conejo Fariña, Leopoldo Varela Cadenas y Luis Dequidt Novoa.
Defunciones: Fernando Pérez Villarroel, 64 años, (lesión cardiaca); Agapito Hernández Marcos, 69 años, (neumonía cascosa de la base del pulmón izquierdo).
Matrimonios: ninguno.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10'45; de Corcubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53.
Salidas: Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Corcubión á las 19'30, exprés de Madrid á las 6,45 mixto para Madrid á las 17'55.
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corcubión.
Reclamaciones: de 10 á 12.
Valores declarados: De 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.
Paquetes postales: De 10 á 12'
Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.
Salidas de carteros.—A las 8 y 12'15
Recogida de buzones: á las 10'30, 16'20 y 21.
OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alida de los correos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche, (beneficio de la característica doña Emilia Domínguez). Estreno de la comedia en un acto *Lo teatral* y del juguete cómico *El final de un drama*, y la comedia en dos actos *El patio*.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Ostras y langostas de las más superiores Visitar LA GRAN ANTILLA, Riego de Agua.

Se vende la casa número 17 del Riego de Agua; en el 3.º, izquierda, informarán, ó en la Notaría de D. Manuel Salgado, San Andrés núm. 117, primer piso.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, **Cantón Grande, 23**—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. —**Orzán, 72,** CORUÑA.

Dandy MOLINOS de ACERO GALVANIZADO para extraer agua de pozos profundos y aplicación á molinos harineros.—Representantes: **B. Escudero é Hijos,** Socorro, 8.

Ninguna TOS RESISTE 24 HORAS Á LOS DISCoides Pectorales *Roselló*. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

El COGNAC González Byass de Jerez y sus vinos *Macharnudo González, Tío Pepe, Fino Viña A. B., Nectar, Solera 1847* y *Oportos* de sus bodegas en dicho punto, lo venden todos los buenos establecimientos.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.
Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.
Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Policlínica Médico-Quirúrgica *y de Enfermedades secretas.*-LASTRES
Especialista en las enfermedades propias de la *mujer* y secretas.
Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.
Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6
Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.
LA CORUÑA

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención grátis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases. — **Castelar, 16 (antes Ruanueva).**

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Rio, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

Se vende un amplio almacén de nueva construcción, está libre de gravámenes y renta 150 pesetas mensuales. Enrique Aranda, Procurador, Rua nueva, 18 y 20, informará.

Emulsión Yer de **Aceite puro** de **Higado** de **Bacalao** con **Hipofosfitos** de **Cal** y **Sosa. Muy** agradable al paladar y con un **notable aumento** en sus **propiedades curativas** y **reconstituyentes sobre sus similares. Frasco** de **un litro 5 pesetas.** Idem de **medio litro 2'50 pesetas.** De venta en **La Coruña: Gran Farmacia Moderna,** Castelar 18 y 20, y **Central,** San Andrés 119.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y pardecimientos de garganta, se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Venta.—Se hace de una huerta amurallada sita en la calle de Caballeros de esta ciudad. —Tiene pozo con muy buena agua potable, árboles frutales, y de extensión 548 metros cuadrados. E. Aranda, Procurador, informará.

Ostras y mariscos de todas clases.—Parrote, 18.

Remate.—El día 5 de Enero de 1907 y á la hora de once, se venderán en la Notaría de D. José Pérez Porto, los bienes siguientes:
1.º El monte de Feans, de 1.311 ferrados de cabida, sito en la parroquia de San Vicente de Elviña.
2.º La casa número 37 del lugar y parroquia del Burgo.
3.º Las casas números 65 y 67, del lugar de Vilaboa, en la villa de Rutis.
4.º Y las casas números 2 de la calle de Damas, 9 de la Amargura y 98 de la Torre, de la Coruña.
Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta, en el despacho del procurador D. Joaquín Seoane (Riego de Agua, 38-2.º), el día 6 de Enero á las once de la mañana, la casa número 30 del Campo de la Leña de esta ciudad, compuesta de bajo y tres pisos, en buen estado de conservación, con patio extenso y pozo de agua potable.

Sociedad Cooperativa Militar y Civil.—Esta Sociedad saca á concurso el arriendo del ambigú del Casino de la misma.
Se admitirán solicitudes hasta el día 10 del corriente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los solicitantes en la Secretaría de la Sociedad los días laborables de once de la mañana á una de la tarde.
La Coruña, 3 de Enero de 1907.—Por A. del C. de G. y A.—El Secretario, *Doroteo Fernández.*

Médico Cirujano **Núñez Cordero** *Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago*
Especialidad.—Enfermedades de la **piel, venéreas y sifilíticas,**
vías urinarias y propias de la **MUJER** **Panaderas, 53-2.º**
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.=Consúlta de 10 á 1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

FABRICA DE JUGUETES
74 - ORZÁN - 74
Gran liquidación en caballos de cartón
PRECIOS DE FÁBRICA

Redenciones á metálico. *A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.*
El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso 31, Sociedad Anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.
Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.
También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.
Para precios y detalles dirigirse al representante general del Banco Aragonés en la provincia de La Coruña, D. Benito Maristany, San Nicolás 41.

ANUNCIO
AGUAS CARBÓNICAS BICARBONATADO-FLUORURADO-SÓDICO-LITÍNICAS
DE
FUENTE NUEVA DE VERÍN
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, éstómago é higado
Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa.
De venta en las droguerías y boticas.
En la Coruña, droguerías de los Sres. Bescansa é Hijos y Sucesores de J. Villar y farmacias de D. Gumersindo Pardo Reguera y D. Fermín Casares.

JUGUETES
Nadie compre juguetes sin ver la pequeña exposición que tiene la **PAPELERIA LOMBARDERO.**
Pocos, pero baratísimos.
Agendas de bufete desde 0'80.
Tacos á 0'15. Zaragozanos á 0'05.
Papelería, Librería, Imprenta, LOMBARDERO, Real 6.

2009 Ministerio de Cultura

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: *Primera* **veinte** *pesetas, segunda* **diez** *pesetas y tercera* **cinco** *pesetas diarias*, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística **(2.300 operaciones)** garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas. dé cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo desu amilia ó por algún sirviente.

HE MANDADO POR EL BAF

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

QUE ME HACE SUFRIR

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *Vence* en el *Acto* á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Viliar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro** en la Exposición de Barcelona, 1888 y **Gran Concurso** de Paris, 1895. Veintecinco años de éxito creciente: Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Pizá

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS —ARZUA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: *La Tacita de Plata*, Galera 55, esquina al callejón del Perete. *El Cielo*, Panaderas, 55 *Viuda de Alonso*, San Andrés, *José Frade*, Alameda, y *Economato Clvico-Militar*. Este rico manjar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sino en *Monforte, Santiago, Vigo*, y cuantos pueblosse ponga á la venta, siendo preferido á todos sus similares.

Papel para envolver á 4 pesetas arroba

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA—ETC. ETC.,
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratuítos.

Dirigirse á D. JUAN GAVILAN

Jovellanos. 5, pral.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á **D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.—La Coruña.**

Miguel J. Marquez, puesta con erta roja en la carátula de su envoltura.

Magnesia acreada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

De venta en todas las droguías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real 27.

LA ALBORADA

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

INCENDIOS—MARITIMOS—VALORES

Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

AGENCIA EN LA CORUÑA: SAN NICOLÁS, 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO. — El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de La Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO.—El día 26 de Enero de 1907 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de Enero de 1907 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS. — El día 19 de Enero de 1907 saldrá de Liverpool y el 21 de de La Coruña el vapor

Isla de Panay

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Febrero directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Febrero de 1907 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de y Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. — El día 17 de Enero saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. — El día 25 de Enero de 1907 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

The Pacific Steam

Navegatión Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires alparaiso y escalas del Pacífico.*

Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:

Oriana	el 6 de Enero
Orissa	el 20 de Enero
Ortega	el 3 de Febrero
Oropesa	el 17 de Febrero

Precios de pasaje en tercera clase al Brasil y Río de la Plata.

Mayores de 12 años	Ptas. 250	Impuestos pagados por esta Agencia.
De 6 á 12 años	» 127,50	
De 2 á 6 años	» 66,25	
Menores de 2 años	gratis	

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: *Sobrinos de José Pastor*. Plaza de María Pita 1.

Verdadera liquidación de Juguetes en casa de MORETON

Desde el 1.º de Enero hasta el 5 por la noche; se saldan todas á precios de fábrica y muchos con 25 por ciento verdad es conveniente no esperar al último para verlos con calma.

Moretón San Andrés 23

Hamburg Amérika Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días á la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá el 5 de Enero el magnífico vapor correo alemán.

Dania

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en a Coruña *D. Eduardo del Río*, Cantón Pequeño, núm. 9.

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para **Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.**

Romney el 28 de id

Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez Picavia 3, La Coruña.

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS: **Baña y Vázquez**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Aleman de Berlin

Santa Catalina, número 3

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRASATLANTICA

de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO COMBINADO A LA ISLA DE CUBA Y MEJICO

Para la **Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Progreso** saldrá de este puerto el **20 de Enero** el nuevo y magnífico vapor

Valbanera

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informarán sus agentes, **Sobrinos de José Pastor, Coruña.**

Compañía General Trasatlántica Francesa

Vapores-correos

El 20 del mes de Enero saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor

Montreal

Admite carga y pasajeros.

Para más informes pueden dirigirse á D. Nicandro Fariña.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para **Montevideo y Buenos Aires** (sin escala el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.—VIAJE EN 17 DIAS

Vapor Stuttgart, el 15 Enero
» **Darmstadt,** el 12 Febrero
» **Karlsruhe,** el 12 Marzo

VIAJE EN 20 DIAS

Vapor Norderney, el 3 Febrero
» **Helgoland,** el 3 Marzo
» **Borkum,** el 31 Marzo

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica; llevan, además, su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios.

Llevan cocineros, camareras y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida á la española y muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse á *D. Pablo Meyer La Coruña.*

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Segura el 22 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

Clyde el 19 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocinero y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los agentes en la Coruña, *Rubine é hijos*, calle Real, 81

CONTRA EL FRIO

Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc. en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada

Real 77 y 86

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Enero saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre

Capitan: Mr. Ducaun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Enero con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pasajes y demás noticias informará *D. Nicandro Fariña*, escritorio al lado de la *Batería de Salvas*.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para **Montevideo y Buenos Aires** directamente, sin escala en el Brasil.

El 11 de Enero saldrá de La Coruña, el magnífico vapor correo holandés

Zaanland

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuíta, cocineros y camareros españoles. Literas con cama independiente. Alumbrado eléctrico.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes dirijanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.º Marina 22. Coruña.

Houlder Line

Compañía de vapores correos ingleses

Línea del Río de La Plata

Salidas de este puerto para los de Río-janeiro, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin cuarentena en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores:

Urmston Grange el 20 de Enero

Los pasajeros de tercera tendráu sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega estando dotados de lavabos y cuartos de baños, dándose además colchonetas y ropas blancas; se les da también comida abundante y sana condimentada por cocineros españoles, como así también pan fresco y vino á todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles.

La asistencia médica es gratuita para el pasaje de tercera clase.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia de la Coruña víspera del día señalado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña

D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital veinte millones de pesetas

Primas y condiciones las más ventajosas

Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

Se venden las casas números 38 de Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad y las números 1 al 15 inclusive, situadas en Lagos de Orros (Birloque).

Da razón D. Manuel Pérez Porto San Andrés. 34,1.º

Ron Viejo de Cuba

Unico en España legítimo de América

PÍDASE EN ULTRAMARINOS, CAFÉS Y RESTAURANTS

Siendo el *RON*, producto originario de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.

Todas las tentativas de imitación han sido siempre inútiles, por muy bien vestidas que se hayan presentado y solo han servido para engañar al consumidor.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional, y *verdes* para la importación de América (tal como le llevan estas botellas) distintivos que debe exigir el consumidor para cerciorarse de estar ante un artículo legítimo co-

ASMA Y CATARRO

Curación por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

El *Fumigator Pectoral Espic* es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todas buenas Farmacias. Depósito: Farmacia del Dr. ESPIC, 26, Rue St-Lazare, Paris.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris

EXIGIR ESTAS SEÑAS SOBRE CADA CIGARRILLO

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la mañana

Tarjetas al mnuto á 6 rs. cento

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

2009 Ministerio de Cultura